



Publicación de los datos de ejecución presupuestaria

El déficit del Estado se sitúa en marzo en el 0,04% del PIB y se reduce un 91,4% respecto al mismo periodo del año anterior

- Continúa la senda de descenso del déficit iniciada en 2021 y certificada en 2022 como consecuencia de la reactivación económica y la fuerte creación de empleo
- En febrero el déficit consolidado de las Administraciones Públicas, excluyendo las Corporaciones Locales, se sitúa en el 0,62% del PIB al reducirse un 31,2%, excluida la ayuda financiera, respecto al mismo periodo del ejercicio anterior
- Las CCAA presentan en febrero un déficit que asciende a 183 millones, frente al déficit de 1.180 millones registrado el año anterior, un 84,5% inferior
- Los Fondos de Seguridad Social registran en el segundo mes de 2023 un déficit de 577 millones, lo que supone un descenso del 32,8% frente al registrado en febrero de 2022

28 de abril de 2023.- El Ministerio de Hacienda y Función Pública ha publicado hoy en su web una serie de datos correspondientes a la ejecución presupuestaria de las Administraciones Públicas en 2023.

La evolución hasta marzo muestra que el déficit del Estado continúa la senda descendente iniciada en 2021 y que se ha mantenido en 2022 como consecuencia de la reactivación económica y la creación de empleo. En concreto, el déficit del Estado en los tres primeros meses del año 2023 se ha reducido un 91,4%.

Asimismo, el Ministerio de Hacienda y Función Pública también ha publicado hoy en su web los datos de déficit consolidado de la Administración Central, Comunidades Autónomas y Seguridad Social del mes de febrero en términos de contabilidad nacional, que también se ha reducido un 31,2% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

DÉFICIT DEL ESTADO MARZO

Hasta marzo, el Estado ha registrado un déficit equivalente al 0,04% del PIB, frente al 0,44% existente en marzo de 2022. De esta forma, el déficit se sitúa en 510 millones, lo que supone un descenso del 91,4% respecto a los 5.900 millones del mismo periodo del ejercicio anterior. Este resultado se debe a un incremento de los ingresos no financieros del 9,7%, frente al comportamiento de los gastos, que decrecen levemente a un ritmo del 0,2%.

Recursos no financieros del Estado

Los recursos no financieros se sitúan en 60.054 millones, lo que implica un 9,7% más respecto al mismo periodo de 2022. Los impuestos alcanzan los 50.367 millones, el 83,9% del total de los recursos, y crecen un 6,2% respecto a marzo de 2022.

Los impuestos sobre la producción y las importaciones aumentan un 7,4%. En concreto, los ingresos por IVA se elevan un 3,3%. Dentro de esta rúbrica, como novedades impositivas de 2023, destaca el ingreso del nuevo Impuesto Especial sobre los Envases de Plástico No Reutilizables, el Gravamen temporal energético y el Gravamen temporal de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito, con un importe conjunto de 1.537 millones.

Los impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio alcanzan los 15.497 millones debido al IRPF, que se incrementa un 7,6%. Por su parte, el Impuesto sobre la Renta de No Residentes se eleva un 20,1%. Los ingresos del Impuesto sobre Sociedades alcanzan 820 millones.

Asimismo, los impuestos sobre el capital aumentan un 32,6% respecto al mismo periodo del año anterior y los ingresos de las cotizaciones sociales descienden en un 5,5%.

Las rentas de la propiedad alcanzan 2.657 millones, lo que suponen 1.487 millones más que en marzo de 2023, a consecuencia de los mayores ingresos por intereses, que aumentan hasta los 843 millones, así como por el aumento de los ingresos por dividendos y otras rentas de la propiedad desde 735 millones alcanzados en marzo de 2022 hasta 1.814 millones registrados en el mismo periodo de 2023.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y servicios muestran un crecimiento del 8,6%. Finalmente, el resto de recursos, con 1.681 millones, aumentan en 687 millones; dentro de este resto se incluyen diversas rúbricas con distinta evolución, de las cuales destacar el avance de la ayuda a la inversión desde 298 millones en 2022 hasta 862 millones en 2023.

Empleos no financieros del Estado

Hasta marzo, los empleos no financieros del Estado se han situado en 60.564 millones, cifra inferior en un 0,2% a la registrada en los tres primeros meses de 2022.

La partida de mayor volumen son las transferencias entre administraciones públicas, con un peso del 61,3% sobre el total de empleos no financieros. En concreto, en los tres primeros meses del año ascienden a 37.138 millones, un 1,4% más que el año anterior.

Por su parte, las Comunidades Autónomas han sido destinatarias de 22.477 millones. En concepto de entregas a cuenta del sistema de financiación se han transferido a las de régimen común 20.125 millones, un 8,9% más que el año anterior.

A su vez, el Sistema de Seguridad Social ha recibido 4.889 millones, un 6,6% más que en 2022. Las Corporaciones Locales han recibido 7.110 millones, un 20,8% más que el año anterior.

La remuneración de asalariados crece un 3,2%. Esta rúbrica, que se sitúa en 4.668 millones, está afectada por la subida del 2,5% en las retribuciones del empleo público.

Los consumos intermedios han ascendido a 1.331 millones, un 2,9% más que en el mismo periodo de 2022. Por su parte, los intereses devengados disminuyen un 6,4% hasta situarse en 5.301 millones, mientras que las prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales aumentan un 12,5%, cifra que incorpora una revalorización de las pensiones contributivas de Clases Pasivas del 8,5% para el ejercicio 2023. Los perceptores de pensiones no contributivas mantienen durante todo el año 2023 la subida del 15% en sus prestaciones, que ya se les venía aplicando desde julio de 2022.

El gasto en subvenciones a la producción y a los productos registra un incremento del 45,9%, incluyendo en este ejercicio diversas ayudas al transporte (RDL 6/2022 y RDL 20/2022)

Por su parte, la cooperación internacional corriente totaliza 508 millones, lo que supone un aumento del 1,6%, incluyendo 57 millones de aportación al FED y 162 millones de vacunas donadas a terceros países, mientras que la aportación a la UE por Recursos propios basados en el IVA y la RNB se sitúa en 2.368 millones.

Por último, destaca la formación bruta de capital fijo, que se sitúa en 1.202 millones, mientras que las ayudas a la inversión y las otras transferencias de capital han ascendido en conjunto a 771 millones, lo que supone un incremento del 26% respecto a 2022, de los que 125 millones se destinan a la financiación de programas espaciales en el CDTI, un 20,2% más que en 2022.

DÉFICIT CONJUNTO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y SEGURIDAD SOCIAL (FEBRERO)

En febrero de 2023, el déficit conjunto de la Administración Central, los Fondos de la Seguridad Social y las Comunidades Autónomas, excluida la ayuda financiera, se sitúa en 8.544 millones, equivalente al 0,62% del PIB. Si se incluye el saldo de la ayuda a las instituciones financieras, el déficit se mantiene en el 0,62% del PIB.

Administración Central

El déficit de la Administración Central se sitúa en 7.784 millones a finales de febrero de 2023, el 0,56% del PIB.

- El déficit del Estado en febrero en términos de PIB, equivale al 0,65%, alcanzando la cifra de 9.010 millones, un 21,4% inferior al registrado en febrero de 2022.

- Los Organismos de la Administración Central registran en febrero de 2023 un superávit de 1.226 millones.

Necesidad (-)/ capacidad (+) de financiación de las AAPP: Febrero 2022-2023

Subsectores	Millones €		Variación		En % del PIB	
	2022	2023	Millones €	%	2022	2023
Administración Central	-10.384	-7.784	2.600	-25,0	-0,78	-0,56
Estado	-11.461	-9.010	2.451	-21,4	-0,86	-0,65
Organismos de la Administración Central	1.077	1.226	149	13,8	0,08	0,08
Comunidades Autónomas	-1.180	-183	997	-84,5	-0,09	-0,01
Sistemas de Seguridad Social	-859	-577	282	-32,8	-0,06	-0,04
Sistema de Seguridad Social	-884	-900	-16	1,8	-0,07	-0,06
SPEE	8	292	284	-	0,00	0,02
FOGASA	17	31	14	82,4	0,00	0,00
Administraciones Públicas	-12.423	-8.544	3.879	-31,2	-0,94	-0,62
Ayuda financiera (saldo NETO)	20	-31	-51	-	0,00	0,00
Administraciones Públicas con ayuda financiera	-12.403	-8.575	3.828	-30,9	-0,93	-0,62
Utilizado	1.327.108	1.389.167				

Comunidades Autónomas

La Administración regional registra un déficit en febrero de 2023 de 183 millones, lo que equivale al 0,01% del PIB, frente al déficit del 0,09% alcanzado en el mismo periodo del año anterior. Este resultado obedece a un aumento de los gastos del 5,7%, mientras que los ingresos crecen a un ritmo mayor del 9,3%.

Los impuestos han crecido un 8,5% (1.020 millones más). Destacan los impuestos sobre la producción y las importaciones, que alcanzan la cifra de 2.833 millones.

Por su parte, los ingresos por impuestos sobre la renta y patrimonio se incrementan en un 12,8% hasta situarse en un total de 9.723 millones. Los ingresos percibidos por impuestos sobre el capital ascienden a 486 millones de euros.

Las transferencias entre AAPP alcanzan 17.356 millones, con un incremento del 9,6%. Del importe anterior, las transferencias recibidas por el sistema de financiación crecen un 10,1%, lo que suponen 1.244 millones más.

Por su parte, los ingresos obtenidos del resto de recursos se sitúan en 2.459 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 10,8% respecto a febrero de 2022.

Entre los gastos, la remuneración de asalariados crece un 6%. Este aumento se debe, en parte, al incremento salarial fijado para 2023 del 2,5%. Los consumos intermedios aumentan un 1,3% hasta situarse en 6.054 millones. Las subvenciones alcanzan 318 millones. Por su parte los intereses aumentan un 33,8% hasta 625 millones.

Las transferencias sociales en especie se elevan en un 3,4% hasta los 5.071 millones. De este incremento, 63 millones corresponden al aumento del gasto en conciertos educativos que aumenta en un 6,2%, mientras que el gasto en farmacia se incrementa en un 3,1%

Por su parte, las prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie ascienden a 677 millones, un 26,5% más que en febrero de 2022. Finalmente, la inversión alcanza los 2.250 millones, un 1,9% superior a la registrada el ejercicio previo.

**CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES
AUTÓNOMAS. Base 2010. Febrero 2022-2023**

	2022		2023	
	Millones €	% PIB	Millones €	% PIB
Andalucía	17	0,01	151	0,08
Aragón	24	0,06	-12	-0,03
Asturias	35	0,14	77	0,29
Baleares	-94	-0,28	-131	-0,38
Canarias	-22	-0,05	172	0,35
Cantabria	-6	-0,04	-2	-0,01
Castilla-La Mancha	-135	-0,29	-66	-0,14
Castilla y León	17	0,03	73	0,11
Cataluña	-311	-0,12	67	0,03
Extremadura	-17	-0,08	-27	-0,12
Galicia	94	0,14	105	0,14
Comunidad de Madrid	-408	-0,16	-215	-0,08
Región de Murcia	-113	-0,32	-115	-0,31
Comunidad Foral de Navarra	141	0,63	-43	-0,18
La Rioja	4	0,04	3	0,03
Comunitat Valenciana	-599	-0,48	-349	-0,27
País Vasco	193	0,24	129	0,16
Total CCAA	-1.180	-0,09	-183	-0,01
<i>PIB utilizado</i>	1.327.108		1.389.167	

Fondos de la Seguridad Social

Los Fondos de la Seguridad Social hasta febrero de 2023 registran un déficit de 577 millones, frente a los 859 millones también de déficit del mismo periodo de 2022, lo que supone un descenso del 32,8%. En términos de PIB el déficit de la Seguridad Social se sitúa en el 0,04%, mientras que hace un año marcaba un déficit del 0,06% del PIB.

Este comportamiento es consecuencia de un crecimiento de los ingresos del 9% (destaca el buen comportamiento de las cotizaciones con un robusto crecimiento del 9,3%) frente al aumento registrado en los gastos de un 7,8%.

Respecto a la normativa aplicable a las operaciones del subsector, hay numerosas disposiciones que comienzan a aplicarse en este ejercicio, muchas de ellas fueron aprobadas en el año 2022. Entre las medidas que se adoptan, se puede mencionar la revalorización de las pensiones en un 8,5% con carácter general y en un 15% en el caso de las pensiones no contributivas. También el inicio de la aplicación del Mecanismo de Equidad intergeneracional que establece desde enero una aportación extraordinaria y temporal del 0,6% de la cotización por contingencias comunes que se destinará a la reactivación del Fondo de Reserva.

Asimismo, influye el incremento del Salario Mínimo Interprofesional hasta 1.080 euros brutos en 14 pagas, con la consiguiente elevación de las bases mínimas, el nuevo sistema de cotización para los trabajadores autónomos basado en los rendimientos netos con mejoras en la protección por cese de actividad. También la nueva regulación de los planes de pensiones de empleo con reducciones en las cuotas empresariales y en los impuestos de sociedades y sobre la renta de las personas físicas, la introducción del incentivo al empleo en el Ingreso Mínimo Vital, lo que permite el incremento del importe de la prestación, etc.

El Sistema de Seguridad Social registra en febrero de 2023 un déficit de 900 millones, el 0,06% del PIB, frente al déficit del 0,07% de febrero de 2022. Los recursos han ascendido a 28.470 millones, 8,9% superiores a los de 2022. Destaca el aumento en un 9,3% de las cotizaciones sociales. El número de afiliaciones en el Sistema en media mensual de todos los regímenes ha crecido un 2,4% respecto a febrero de 2022. Por su parte, el gasto se sitúa en 29.370 millones, lo que corresponde en gran medida con el gasto en pensiones.

Al igual que ya ocurrió en 2021 y 2022 destacan los datos registrados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), que ha obtenido un superávit de 292 millones. Este comportamiento se debe, en gran medida, a la ausencia del conjunto de prestaciones por desempleo vinculadas a los ERTE y otras medidas COVID, mientras que en 2022 el gasto se elevó en este periodo a 355 millones.

El FOGASA presenta un superávit de 31 millones, frente a los 17 millones de superávit registrados en el mismo periodo de 2022.

Para más información sobre la ejecución presupuestaria del Estado puede consultar el documento de "Principales indicadores de la actividad económica y financiera del Estado", publicados en el siguiente enlace:

<http://www.igae.pap.minhfp.gob.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/infadmCentral/Paginas/imdatoscaja.aspx>

Para un mayor detalle de la ejecución presupuestaria de la Administración Central, Comunidades Autónomas y Seguridad Social consulte el "Informe mensual (datos consolidados en contabilidad nacional)" en el siguiente enlace:

<http://www.igae.pap.minhfp.gob.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/Paginas/DatosConsolidados.aspx>

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Web Ministerio de Hacienda y Función Pública](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)